

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante solicita a la Directora de la División de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, Dra. Marta Susana Mussoli, la instalación en la División del Distrito de Coronel Dorrego de la Dirección Provincial de Rentas el SISTEMA DE TELEPROCESAMIENTO DE DATOS.-

ARTICULO 2º) Solicitar al Departamento Ejecutivo expedirse en igual sentido.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Setiembre 11 de 1997.-

Registrada bajo el número: 0054/97.-